

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8716 *Resolución de 21 de marzo de 2023, de la Diputación Provincial de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 246, de 28 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veinte plazas de Delineante, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Auxiliar, grupo B, mediante el sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna, dos plazas reservadas a discapacidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 54, de 21 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de edictos electrónico de la Diputación Provincial de Córdoba (<http://www.dipucordoba.es>).

Córdoba, 21 de marzo de 2023.–El Diputado Delegado, Esteban Morales Sánchez.